



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 8 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

12/03/2025

Remedios de Escalada

Creación de la “Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual- Departamento de Humanidades y Artes

VISTO, el EXP-261-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2025, el EXP-212-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 6 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria Académica eleva la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que, la Diplomatura en Postproducción Audiovisual de la UNLa está diseñada para ofrecer una formación integral y especializada que cubra todas las fases del proceso de postproducción, con un enfoque práctico que permita a los estudiantes trabajar con herramientas de última tecnología y desarrollar sus proyectos de manera profesional. Además, el programa está orientado a potenciar la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, elementos clave en un entorno audiovisual cada vez más colaborativo;

Que, la diplomatura está pensada para personas que buscan una capacitación específica en el ámbito de la postproducción. A lo largo del curso, se abordarán temas como la edición de video, la mezcla de sonido, la creación de efectos visuales, la gestión de proyectos audiovisuales y el trabajo con software de vanguardia, todo ello desde una perspectiva crítica y actualizada, apoyada sobre elementos de montaje y lenguaje audiovisual;

Que, la postproducción audiovisual se ha convertido en un eslabón con capacidad de agregar valor en la creación de contenidos visuales. Con el constante avance de las



tecnologías y la digitalización de los procesos creativos, la demanda de técnicos capacitados en esta área ha crecido;

Que, en este contexto, la Universidad propone con el objetivo de brindar a los y las estudiantes las herramientas necesarias para desenvolverse con éxito en un campo altamente competitivo y en constante evolución;

Que, la misma se dictará en el marco de un convenio con el Municipio de Almirante Brown, en el Instituto de las Culturas del Municipio de Almirante Brown;

Que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental conforme acta de fecha 10 de diciembre de 2024, y la misma responde a los lineamientos académicos e institucionales de la UNLa;

Que, el proyecto se enmarca en la normativa vigente y contiene el detalle de la propuesta según lo establecido en el artículo 6° de la Resolución de Consejo Superior N° 86/20 “Reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa”;

Que, tal como está previsto en el artículo 5° de la norma citada, la propuesta elevada por la Secretaria Académica ha sido tratada evaluada también por la Secretaría de Investigación y Posgrado”;

Que, en su 1ª Reunión del año 2025 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**



ARTICULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual”, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes.

ARTICULO 2º: Aprobar la propuesta de la “Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual”, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes., conforme el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES

DIPLOMATURA EN POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

1- DENOMINACION

Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual.

2- CERTIFICACION A OTORGAR

Diplomado Universitario en Postproducción Audiovisual.

3- MODALIDAD DE DICTADO

La Diplomatura será presencial e incluirá una cursada a distancia integrada con medios tecnológicos.

La sede física de la cursada será la Casa Municipal de las Culturas del Municipio de Almirante Brown, calle Esteban Adrogué 1224 - 4° piso.

Los contenidos virtuales serán desarrollados en la Plataforma Moodle del Campus Virtual de la UNLa.

4- DEPENDENCIA INSTITUCIONAL

La Carrera tendrá dependencia en el Departamento de Humanidades y Artes.

Se dictará en el marco de un convenio con el Municipio de Almirante Brown, en el Instituto de las Culturas del Municipio de Almirante Brown.

5- FUNDAMENTACION

La presente propuesta formativa apunta a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en postproducción audiovisual, conforme a la resolución N° 86/20 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús. Las Industrias culturales y creativas, también llamadas Industrias naranja o "industrias sin chimeneas", son desde hace algunas décadas un dinámico y expansivo sector de la economía a escala global. Prueba de ello son los esfuerzos que desde el Instituto Municipal de las Culturas de Almirante Brown se vienen llevando a cabo para su profesionalización y desarrollo.

A escala internacional, según el informe Perspectiva para la Economía Creativa (ONU, 2022), la actividad cultural conforma más del 4% del PBI mundial. Son en promedio el 22% de las exportaciones de un país y proporcionan un 6,2% de la generación de empleos a nivel mundial, siendo además el sector que mayor cantidad de empleo demanda para el rango etario de entre 15 y 29 años.

La postproducción audiovisual se ha convertido en un eslabón con capacidad de agregar valor en la creación de contenidos visuales. Con el constante avance de las tecnologías y la digitalización de los procesos creativos, la demanda de técnicos capacitados en esta área ha crecido. En este contexto, la Universidad Nacional de Lanús propone la *Diplomatura en Postproducción Audiovisual*, con el objetivo de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para desenvolverse con éxito en un campo altamente competitivo y en constante evolución.

La postproducción es un proceso simbólico y multifacético que implica la edición, mezcla y tratamiento de audio, video e imágenes para la creación del producto final. Este proceso abarca desde la edición de imágenes y sonido hasta la corrección de color, el diseño de efectos visuales y la integración de gráficos en movimiento. La necesidad de contar con expertos en esta área es creciente, no solo en el ámbito del cine y la televisión, sino también en la creación de contenidos digitales para plataformas de streaming, publicidad y medios sociales.

La *Diplomatura en Postproducción Audiovisual* de la UNLa está diseñada para ofrecer una formación integral y especializada que cubra todas las fases del proceso de postproducción, con un enfoque práctico que permita a los estudiantes trabajar con herramientas de última tecnología y desarrollar sus proyectos de manera profesional. Además, el programa está orientado a potenciar la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, elementos clave en un entorno audiovisual cada vez más colaborativo.

La diplomatura está pensada para personas que buscan una capacitación específica en el ámbito de la postproducción. A lo largo del curso, se abordarán temas como la edición de video, la mezcla de sonido, la creación de efectos visuales, la gestión de proyectos audiovisuales y el trabajo con software de vanguardia, todo ello desde una perspectiva crítica y actualizada, apoyada sobre elementos de montaje y lenguaje audiovisual.

6- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN:

Objetivos de aprendizaje

- Introducir a los estudiantes en el campo profesional de la postproducción audiovisual, sus dinámicas y modelos de organización de la producción.
- Dotar a los egresados del instrumental y las competencias requeridas para insertarse en el mercado laboral.
- Contribuir al desarrollo de la emergente industria de streaming a escala nacional, promoviendo el incremento de perfiles profesionales provenientes de la región sur del conurbano bonaerense en este novedoso y dinámico sector industrial.

7- PERFIL DEL DIPLOMADO

Los diplomados obtendrán un conocimiento integral para diseñar y realizar la postproducción de imagen de productos audiovisuales y participar en equipos de trabajo de postproducción de imagen. También para trabajar en la composición de múltiples imágenes provenientes de diversas fuentes integrándolas en un mismo producto audiovisual.

Podrán desarrollar proyectos audiovisuales y planificar la realización de productos audiovisuales, estableciendo estrategias adecuadas en función de los medios en los que circularán, como así también generar gráficos y animaciones.

En virtud de los conocimientos, competencias, capacidades y habilidades que la certificación pondrá en ejercicio mediante el recorrido de su estructura curricular, el cursante aumentará su grado de empleabilidad en el sector así como su conocimiento cabal del proceso productivo, quedando en condiciones, si lo deseara, de encarar sus propios proyectos independientes o autogestivos así como también prestar servicios en cualquiera de las áreas del proceso.

8- REQUISITOS DE INGRESO

Los estudiantes deberán tener una formación mínima de secundario completo.

Como modalidad de ingreso, para analizar los perfiles y de aceptar a los estudiantes, se formará una comisión de cuatro miembros, dos por la Municipalidad y dos por la UNLa. Se harán entrevistas para conocer las trayectorias de los aspirantes y su conocimiento y expectativas sobre el tema.

La Comisión formulará una nómina con los inscriptos que será elevada a la Dirección de gestión y documentación estudiantil de la universidad.

La documentación a presentar en las inscripciones se ajustará a los normado en la RCS 086/20.

Se inscribirán un máximo de cuarenta (40) estudiantes y un mínimo de diez (10).

9- ESTRUCTURA CURRICULAR

Contenidos temáticos y sus cargas horarias.

Módulo	Carga horaria
01- Realización audiovisual I	16
02- Lenguaje audiovisual	16
03- Elementos de montaje	16
04- Taller de montaje	16
05- Herramientas de edición de video	16
06- Realización audiovisual II – Taller de trabajo final	16
07- Nociones de iluminación y colorimetría	16
08- Gráficos y animaciones	16
09- Sonido y musicalización	16

Trabajo Final de la Diplomatura

Total: 144 hs

10- METODOLOGIA DE DICTADO

El dictado será en modalidad presencial en la sede del Instituto de las Culturas de la Municipalidad de Alte. Brown. Tendrá un apoyo virtual utilizando el Campus Virtual de la UNLa y una plataforma digital accesible para los estudiantes.

La certificación se desarrollará mediante un conjunto de tramos formativos breves que permitirán certificar la competencia trabajada y obtenida en ese curso, y una certificación general al completar todo el recorrido curricular. La cursada se realiza bajo la modalidad integrada, es decir combinando asistencia presencial y trabajo asincrónico complementario.

El estudiante contará con un encuentro presencial semanal y el acceso a contenidos, tareas y seguimientos asincrónicos semanalmente pautados, que complementan el abordaje de la modalidad teórico práctica de la capacitación.

Evaluación y acreditación.

Para obtener el Diploma el estudiante deberá aprobar las 9 asignaturas y realizar un trabajo final completando así su formación, durante los dos cuatrimestres de duración de la formación profesional.

Se evaluará el proceso integral de diseño del Trabajo Final de la Diplomatura, mediante una retroalimentación constante y ajustes según las necesidades, en las que intervendrán los conocimientos adquiridos en los distintos módulos, bajo la guía del Taller de Trabajo Final (Realización Audiovisual 2).

Para cada módulo el docente realizará una evaluación particular mediante la ejecución de ejercicios semanales. El estudiante tendrá que obtener una calificación mínima de 7 (siete) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez).

Los estudiantes deberán asistir, al menos, al ochenta por ciento (80%) de los encuentros.

11- CONTENIDOS MÍNIMOS

Módulo I – Realización audiovisual 1

Plano, toma, escena, secuencia. Encuadre, composición, tamaño de planos, altura y angulaciones. Los distintos movimientos de la cámara. Campo y fuera de campo. Profundidad. Equilibrio y composición. Cortes, elipsis y transiciones. Planos descriptivos, planos narrativos.

Módulo II – Lenguaje Audiovisual

Los géneros narrativos. La realización audiovisual y las tecnologías digitales. Cine, televisión y redes sociales. El audiovisual “ampliado”. Modelos de producción y realización. Tiempo y narración: corto y mediometrage. Lógica del lenguaje audiovisual para los guiones. Storyline, tesis y argumento. Arcos dramáticos, estructura y unidades narrativas.

Módulo III – Elementos de Montaje

El montaje desde una perspectiva histórica. Los aportes de Griffith. Las vanguardias rusas. El principio del montaje: Selección, combinación y composición. “Ritmo” y creación de “climas”. Recursos específicos

del montaje en los diferentes géneros (terror, cómico, melodrama, documental, clip musical, publicidad, etc.). Estructuras narrativas.

Módulo IV – Taller de Montaje

La selección de las tomas. Toma de rodaje y toma de montaje. Nociones de continuidad. Raccord. La regla de los tercios. Ley de eje, eje de la mirada y eje de acción. El montaje como forma de composición. Relación entre la imagen y el sonido en la producción audiovisual. Armado de bandas. Mezcla.

Módulo V – Herramientas de edición de video

Introducción a las herramientas de edición de video de uso frecuente en la industria, Premiere Pro, After office y el paquete Adobe.

Módulo VI – Realización audiovisual 2 – Taller de Trabajo Final

Las etapas de la producción audiovisual: de las ideas y las motivaciones a las ideas filmables. Puesta en escena en la ficción. El abordaje de la realidad en el documental. El documental: diario, ensayo, falso documental. Diseño de proyecto y realización del trabajo final.

Módulo VII – Nociones de iluminación y colorimetría.

Relaciones entre iluminación, color, decorado, valores expresivos y dramáticos. Sistema de color y Temperatura de color. Tipos de luces. Soportes. Pantallas y difusores. Puesta de tres luces. Continuidad de luz. La influencia de los colores. Low key y High Key. Efectos de iluminación.

Módulo VIII – Gráficos y animaciones.

Taller intensivo de After effects. Animaciones básicas, intro, barridas, salidas, zócalos. Pantalla partida, preparación de gráficos. Créditos.

Módulo IX – Sonido y musicalización

La banda sonora. Funciones básicas. Relaciones entre fenómenos sonoros y visuales: sincronismo, asincronismo, síncretis. El sonido como texto. Fuentes de sonido. Onda sonora. Potencia sonora. Sonido directo. Sonido de referencia. Criterios básicos para musicalizar una secuencia filmica. Relación del montaje sonoro-musical con el montaje visual. Derechos de la banda sonora. Software de edición de audio.

Hoja de firmas